



# AUTOMOTORES ANDINA

Con más de 45 años de experiencia

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AUTOMOTORES ANDINA S.A.", CELEBRADA EL DÍA JUEVES 30 DE MARZO DE 2017.

En la ciudad de Quito, el día de hoy, jueves 30 de marzo de 2017, a las 17h30 en las oficinas de la empresa, ubicadas en las Avdas. América y Naciones Unidas, de conformidad a la convocatoria y bajo la presidencia del Ingeniero Augusto Rafael Reyes Vinueza, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de Automotores Andina S.A. con la asistencia de los siguientes señores accionistas: ING. MARCO BUENO MARTINEZ, por sus propios derechos con 180.917 acciones; ANDRES BUENO VILLACORTA, por sus propios derechos con 44.787 acciones; CORPORACION COMERCIAL REYES, COMREY CIA. LTDA., representada por su Gerente General, Ing. Augusto Rafael Reyes Vinueza, con 2'716.481 acciones; INMOBILIARIA PEDRALBA S.A., representada por su Gerente General, señor Carlos Ponce García, con 224.982 acciones; CARLOS PONCE GARCIA por sus propios derechos con 1.937 acciones; FERNANDO PONCE MUÑOZ, por sus propios derechos con 130 acciones; AUGUSTO REYES ACOSTA, por sus propios derechos con 539.960 acciones; MAURICIO RIBADENEIRA GARCIA, por sus propios derechos con 67.392 acciones; FERNANDO RIBADENEIRA FERNANDEZ SALVADOR, por sus propios derechos con 24.047 acciones; HERNAN SALVADOR GUAMAN, por sus propios derechos con 12.671 acciones.

El Ing. Augusto Rafael Reyes Vinueza, solicita que para dar inicio a la Junta se nombre un Secretario Ad-Hoc, designación que recae en la persona del señor Francisco Pérez. El presidente de la Junta pide se constate el quórum reglamentario. La secretaría informa que al momento se hallan representadas 3'813.304 acciones de un dólar, equivalente al 61.11% del capital pagado, indicando que se encuentran presentes 8 accionistas por sus propios derechos, que equivalen al 13.98% y 2 accionistas con representaciones, que equivalen al 47.13%. En consecuencia se puede instalar la Junta General Ordinaria de Accionistas.

A pedido del señor Presidente se procede a dar lectura a la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía publicada el 17 de marzo de 2017, en el Diario La Hora, cuyo ejemplar se adjunta a esta Acta. El texto de la convocatoria se transcribe a continuación:

### CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "AUTOMOTORES ANDINA"

Se convoca a los señores accionistas de "AUTOMOTORES ANDINA S.A." a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día jueves 30 de marzo del presente año, a las 17h00 en las oficinas de la compañía ubicadas



# AUTOMOTORES ANDINA

Con más de 45 años de experiencia

en la Av. Naciones Unidas N 1780 y Av. América, de esta ciudad, para conocer y resolver los siguientes asuntos:

1. Conocimiento de los informes de los señores Presidente y Gerente General de la Compañía, sobre el ejercicio económico del año 2016;
2. Conocimiento de los informes del señor Comisario y del Auditor Externo sobre el ejercicio económico del año 2016;
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros, individual y consolidado de la compañía a diciembre 31 de 2016;
4. Conocimiento del informe de procedimientos aplicados por el Auditor Externo para la verificación de Cumplimiento de las Normas de Prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos;
5. Conocimiento del informe anual de actividades del Oficial de Cumplimiento;
6. Elección de Presidente de la Compañía;
7. Elección de Vicepresidente de la Compañía;
8. Elección de Gerente General de la Compañía;
9. Elección de vocales del Directorio principales y suplentes, que reemplazarán a los que cesan en sus funciones;
10. Elección de Comisarios de la Compañía, principal y suplente; y,
11. Selección y nombramiento de Auditor Externo.

Se convoca especialmente al señor Eddy Díaz Salinas, Comisario Principal de la Compañía.

La Compañía tiene en sus oficinas a disposición de los señores accionistas, el informe de los administradores, los estados financieros y sus respectivos anexos.

Ing. Augusto Reyes Vinuesa  
PRESIDENTE

Luis Augusto Reyes Acosta  
GERENTE GENERAL

De inmediato se procede a conocer los asuntos objeto de la convocatoria en el mismo orden:

- 1. Conocimiento de los informes de los señores Presidente y Gerente General de la Compañía, sobre el ejercicio económico del año 2016.-** De acuerdo a lo establecido, se da lectura del informe completo por parte del



## AUTOMOTORES ANDINA

Con más de 45 años de experiencia

secretario designado, sin tener observaciones o consultas de los accionistas presentes, por lo tanto es aprobado.

**2.- Conocimiento de los informes del señor Comisario y del Auditor Externo sobre el ejercicio económico del año 2016.-** El secretario designado da lectura a los informes, los mismos que son aprobados por unanimidad.

**3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros, individual y consolidado de la compañía a diciembre 31 de 2016.-** Posterior a la lectura de todos los informes por parte del secretario, se pone a consideración de los accionistas presentes y tanto los estados financieros como los informes sobre el ejercicio económico de la compañía al 31 de diciembre 2016 son aprobados por unanimidad.

**4.- Conocimiento del informe de procedimientos aplicados por el auditor externo para la verificación de cumplimiento de las normas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos.-** Una vez leído el informe de procedimientos aplicados por el auditor externo, es aprobado por unanimidad por parte de todos los accionistas presentes.

**5.- Conocimiento del informe anual de actividades del Oficial de Cumplimiento.-** Por Secretaría se da lectura al informe anual de actividades del Oficial de Cumplimiento, Eco. Fernando Velasco Espinosa, el mismo que es aprobado por la Junta.

**6.- Elección de Presidente de la Compañía.-** El accionista Sr. Fernando Ponce, mociona que se reelija al Presidente actual, Ing. Augusto Reyes Vinuesa.

**7.- Elección de Vicepresidente de la Compañía.-** Al no existir en los nuevos estatutos esta dignidad, ya no se nombra vicepresidente.

**8.- Elección de Gerente General de la Compañía.-** Se procede a reelegir al Gerente General actual, Augusto Reyes Acosta, por unanimidad.

Matriz: Quito: Av. Naciones Unidas 1780 y Av. América • Telf.: (593) 2 2240-708 / 2241-222 • Fax: (593) 2 2249-488 • Código Postal 17 05 21

Sucursales: Hyundai: Granados E11-124 y 6 de Diciembre • Telf.: (593) 2 2241-669 / 2240-815 • Código Postal 17 05 13

SSangYong: Carondelet Oe4-31 y América • Telf.: (593) 2 2922-389 • Código Postal 17 05 21

Aloag: Obelisco s/n • Telf.: (593) 2 2389-438 • Código Postal 17 11 10

Manta: Av. 4 de Noviembre diagonal Coca Cola • Telf.: (593) 05 2921-600 / 606 • Código Postal 13 02 16

[www.automotoresandina.com](http://www.automotoresandina.com)



## **AUTOMOTORES ANDINA**

Con más de 45 años de experiencia

**9.- Elección de vocales del Directorio principales y suplentes, que reemplazarán a los que cesan en sus funciones.-** La secretaría informa que los vocales que cesan en sus funciones son:

Carlos Ponce Garcia; Mateo Pallares, Andrés Bueno y Francisco Perez como Vocales Principales; y, Daniel Ponce, Mauricio Ribadeneira, Juan Acosta Andrade, Fernando Ponce Muñoz, como Vocales Suplentes.

Se propone la reelección de los señores Directores Principales, a lo que la Junta aprueba.

Proponen para vocales suplentes a los señores Mauricio Ribadeneira Garcia, Arq. Andrea Reyes Vinueza, Fernando Ponce Muñoz y Doctor Patricio Bueno Martínez, la Junta aprueba la moción.

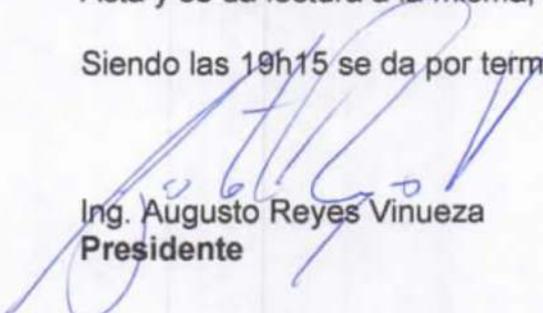
**10.- Elección de Comisarios de la Compañía, principal y suplente.-** Cesan en sus funciones de Comisario Principal y Suplente los señores Eddy Diaz Salinas y Patricio Moreno Vinueza respectivamente.

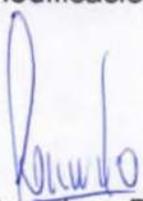
Inmediatamente se propone la reelección de los señores Díaz y Moreno como Comisarios Principal y Suplente, lo cual es aprobado de manera unánime por la Junta.

**11.- Selección y nombramiento de Auditor Externo.-** Por resolución unánime de los señores accionistas se designa a la firma MBA & ASOCIADOS como auditores externos de la compañía, autorizando al Directorio para que contrate sus servicios y fijen sus honorarios.

No habiendo otro punto que tratar, a continuación se procede a la redacción del Acta y se da lectura a la misma, la cual queda aprobada sin modificaciones.

Siendo las 19h15 se da por terminada la Junta.

  
Ing. Augusto Reyes Vinueza  
Presidente

  
Sr. Francisco Pérez F.  
Secretario Ad-Hoc

FP/cer